



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSTITUCION DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ARBOLEJA CELEBRADA EL DÍA 20 DE JULIO DE 2023.

En La Arboleja, a veinte de julio del dos mil veintitrés, siendo las veinte horas, en la sede de la Junta sita en el Centro Municipal de la pedanía, sito en Carril Pepines, se celebra sesión extraordinaria de constitución de la Junta Municipal, presidiendo el acto D. Diego Avilés Correas, Concejal Delegado de Cultura e Identidad, asistido por el Ilmo. Sr. D. Jesús Pacheco Méndez, 7º Tte. Alcalde y Concejal Delegado de Turismo, Comercio y Consumo y por el Secretario-Administrador D. Francisco Antonio Serrano Gallego, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Vocales asistentes al acto:

Por el Grupo Municipal Popular:

D. José Hoyos Peñalver
D. Miguel Hernández Yagües
Dña. Josefa María Mompean Escribano
Dña. Mª del Mar Indermaur López
Dña. Josefa Martínez Nicolás

Por el Grupo Municipal Socialista:

D. Jesús Miguel Micol Pérez
D. David Cerezo Franco

El número total de vocales asistentes es de siete.

Abierta la sesión, una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, D. Diego Avilés Correas cede la palabra a D. Jesús Pacheco quien da lectura del decreto de nombramiento de los vocales de la Junta Municipal La Arboleja, anteriormente citados, de fecha 17 de julio de 2023.

Una vez realizada la preceptiva lectura del citado decreto, el Sr. Presidente del acto declara constituida la Junta Municipal de La Arboleja, procediéndose a continuación a la elección del Presidente de la misma.

Tiene nuevamente la palabra D. Jesús Pacheco, poniendo en conocimiento de los asistentes al acto que, en base a la consulta previamente realizada, son candidatos a presidir la Junta Municipal de La Arboleja Ilmo. Sr. D. Jesús Miguel Micol Pérez por el Grupo Socialista y D. José Hoyos Peñalver por el Grupo Popular.



A continuación tiene la palabra D. Jesús Miguel Micol Pérez, vocal del Grupo Municipal Socialista, quien saluda a los asistentes, prometiendo trabajo y propuestas de mejoras en beneficio de todos los vecinos de la pedanía. Traslada que, desde su Grupo Municipal, se apoyará toda propuesta que entiendan necesaria y encaminada al fomento de la convivencia de todos.

En uso de la palabra, el candidato popular saluda a los asistentes al acto, agradeciendo la confianza que se ha depositado en él, trasladando proyectos e ideas a desarrollar así como el compromiso para con los vecinos si alcanza la presidencia de la Junta.

Finalizada la intervención del candidato popular, D. Diego Avilés comunica que se va a proceder a la votación para la elección del presidente de la Junta Municipal de La Arboleja, para ello el Secretario Administrador de la Junta realiza el llamamiento individual de todos los vocales quienes se acercan a la presidencia y depositan su voto en la urna.

En uso de la palabra, el secretario administrador comunica que con anterioridad al comienzo del acto se ha procedido a comprobar la identidad de cada uno de los miembros que componen esta Junta Municipal, estando todos correctamente acreditados, procediendo a nombrar a cada uno de los vocales para que se acerquen a la mesa de la presidencia y entreguen la papeleta que será depositada en la urna.

Efectuada la votación por todos los vocales de la Junta, el Ilmo. Sr. D. Jesús Pacheco Méndez, procede a abrir la urna y dar lectura en voz alta del resultado de cada uno de los votos emitidos, tomando nota el secretario administrador del acto.

A continuación el Sr. Presidente de la mesa, comunica el resultado de la votación, habiendo obtenido D. José Hoyos Peñalver 5 votos y D. Jesús Miguel Micol Pérez 2 votos. En base a ello, y a tenor de lo dispuesto en el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, queda proclamado Presidente de la Junta Municipal de La Arboleja D. José Hoyos Peñalver, procediendo a la jura de las obligaciones del cargo de presidente.

Tras la jura el Sr. Concejal de Cultura e Identidad hace entrega de la *vara de mando* al nuevo presidente, cediendo a este el uso de la palabra. D. José Hoyos en su intervención agradece a todos la confianza deposita en él, comprometiéndose a trabajar para la mejora de la convivencia de todos los vecinos. Acto seguido se incorpora a la mesa presidencial.

Finalmente interviene D. Diego Avilés Correas quien agradece la asistencia a los presentes en el acto, pone en valor las virtudes del nuevo presidente, al mismo tiempo que le recuerda el compromiso adquirido con el nuevo cargo que ostenta desde este momento.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
CIF: P3003000A



Finalizada su intervención y una vez constituida la Junta Municipal de La Arboleja y elegido su presidente, se levanta la sesión siendo las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Fdo: D. Diego Avilés Correas

Fdo: Francisco Antonio Serrano Gallego